

PROCESO CAS N° 040-2025-MIGRACIONES
ASISTENTE OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y FISCALIZACIÓN MIGRATORIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	YSIQUE ARAUJO, ANDY MICHEL	49.00	32.00	0.00	81.00	GANADOR/A
2	ZAFRA GUERRA, MARCO MANUEL	48.00	32.00	0.00	80.00	GANADOR/A
3	CASANOVA CASANOVA, RONALD ARNOLD	46.50	31.33	0.00	77.83	GANADOR/A
4	VASQUEZ LUNA, YANNET ROXANA	46.00	31.00	0.00	77.00	GANADOR/A
5	RAMIREZ REYES, VANESA LIZBETH	47.00	28.33	0.00	75.33	GANADOR/A
6	VASQUEZ ESCALANTE, ESTEPHANY CRISTAL	46.50	26.67	0.00	73.17	ACCESITARIO/A
7	MARIÑOS LUIS, NATHALY DE DIOS	46.00	23.67	0.00	-	NAP
8	NUÑEZ QUINTANA, TATIANA DEL CARMEN	49.00	23.67	0.00	-	NAP
9	CHEREQUE PRETEL, MARCO RAÚL	50.00	23.33	0.00	-	NAP
10	BLAS PECHE, DEYSI MARISEL	47.50	23.00	0.00	-	NAP
11	HUAYNATES PINTADO, JOSÍAS DAVID	45.00	22.67	0.00	-	NAP
12	CHAVEZ RABANAL, WILLINGTON	47.50	0.00	0.00	-	NSP
13	LOPEZ BAYONA, SHIRLEY VANESSA	49.50	0.00	0.00	-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	YSIQUE ARAUJO, ANDY MICHEL	81.00	GANADOR/A
2	ZAFRA GUERRA, MARCO MANUEL	80.00	GANADOR/A
3	CASANOVA CASANOVA, RONALD ARNOLD	77.83	GANADOR/A
4	VASQUEZ LUNA, YANNET ROXANA	77.00	GANADOR/A
5	RAMIREZ REYES, VANESA LIZBETH	75.33	GANADOR/A

1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 13 de febrero de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS